


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"AVANZAMOS PARA TI"

10:52
03 OCT 2022
NLCOW

Santo Domingo, D. N.
30 de septiembre del 2022

015990

Señor
Catalino Correa
Contralor General de la República
Su Despacho.

Distinguido Contralor:


Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitirle la nómina adecuada del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, producto del proceso de clasificación de los cargos que este Ministerio realizara junto a dicho organismo.

De acuerdo a lo anterior y tomando en cuenta que es de vital importancia que la nómina refleje la realidad de los cargos que ocupan los servidores de la institución, sometemos ante su Despacho la aprobación por parte de este Ministerio de las nuevas nomenclaturas que deben tener los cargos del citado organismo de acuerdo a las tareas que desempeñan en la actualidad sus servidores, las cuales están establecidas mediante la Resolución No. 01-2022 de fecha 07 de marzo del 2022, que aprueba el Manual de Cargos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).

Con estos cambios esperamos contribuir con la depuración de las nóminas del Estado respecto a posiciones validadas y refrendadas por este Ministerio, fortaleciendo con ello la transparencia que debe existir en la Administración Pública. Es importante señalar que estos cambios no contienen aumentos salariales en la nómina de dicha institución.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/stt



Anexo: Plantilla con adecuación de nómina
Cc: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)

